

FACULTAD DE SALUD



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEXOLOGÍA:
EDUCACIÓN SEXUAL Y ASESORAMIENTO
SEXOLÓGICO**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

**GUÍA DOCENTE
2020/21**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Máster Universitario en Sexología: educación sexual y asesoramiento sexológico
Facultad:	Salud
Departamento/Instituto:	Psicología
Módulo:	Trabajo Fin de Máster
Denominación de la asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	100002014
Curso:	2º
Semestre:	1º
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	15
Modalidad/es de enseñanza:	Semipresencial
Lengua vehicular:	Castellano
Equipo Docente	Silberio Sáez, Andrea García Santesmases, Soraya Calvo, Celia Arroyo, Natalia Rubio, Ana Belén Carmona, M ^a Victoria Ramírez, Jorge Barraca, Francisco López, M ^a José de Dios, M ^a Pilar González
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:
Los propios de la titulación
Aconsejables:
Haber aprobado todas las asignaturas correspondientes al primer curso del Máster en Sexología

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Trabajo Fin de Máster

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Con todas las asignaturas de primero, así como con el practicum. El trabajo fin de Máster puede tocar muchas materias y, en cualquier caso, todos los ámbitos guardan relación.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Pensamiento científico. Permite al alumno entrar a formar parte del cuerpo de profesionales de la sexología que hacen ciencia. Además el TFM permite desarrollar una visión científica de la realidad y tener un visión global incluso cuando se estudian aspectos aparentemente muy concretos

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS
<p>CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de sexualidad, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las definiciones propuestas por la OMS.</p> <p>CG2 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la sexología, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje tanto de la educación sexual como del consejo sexológico.</p> <p>CG3 – Planificar y desarrollar intervenciones sexológicas en los distintos ámbitos: educativos y asistenciales, identificando los factores que intervienen así como los diferentes contextos de modo que se establezcan diagnósticos y mecanismos de evaluación correctos.</p> <p>CG4 - Diseñar, desarrollar, supervisar y en su caso evaluar planes y programas de intervención tanto grupales como personalizados, en función del diagnóstico y de las variables que concurran en cada caso, sociales o individuales, de tipo individual y social que concurran en cada caso y de acuerdo con el objetivo de la intervención (información, prevención, educación, consejo, tratamiento...).</p> <p>CG5 - Diseñar, desarrollar y supervisar programas de prevención y promoción de la salud sexual en todos sus niveles</p>	<ol style="list-style-type: none">1.- Conocimientos sobre las distintas dimensiones del Hecho Sexual Humano, en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, así como sobre las distintas propuestas y definiciones sobre la sexualidad a lo largo de la historia2.- Conocimientos sobre técnicas de intervención en educación sexual desde los distintos enfoques así como de los criterios y mecanismos de evaluación que permitan saber aplicar las más adecuadas en cada caso3.- Conocimientos y habilidades que permitan desarrollar una intervención ajustada a los distintos factores presentes y que esté contextualizada al ámbito correspondiente: educativo o asistenciales y con las distintas posibilidades que se abren en cada caso4.- Habilidad para impulsar y poner en marcha programas de intervención en el ámbito sexológico, sabiendo intervenir en las distintas fases del proceso. Desde el diseño hasta la evaluación. Contemplando en cada caso todas las variables que intervienen.5.- Conocer los distintos niveles de intervención en prevención y promoción de la salud sexual así como las características y peculiaridades de cada uno de ellos de modo que se adquiera la capacidad de diseñar los programas adecuados en cada caso.6.- Conocimiento sobre el ámbito profesional del sexólogo así como sobre el ámbito profesional de otros profesionales de modo que se puedan facilitar las oportunas coordinaciones o derivaciones.7.- Adquisición de habilidades de escucha y de comunicación verbal y no verbal tanto para la

<p>(universal, selectiva e indicada; comunitaria, familiar, educativa, individual).</p> <p>CG6 - Conocer el marco de actuación del profesional de la sexología y, en su caso, saber hacer derivaciones eficaces al profesional especialista correspondiente.</p> <p>CG7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de grupo para una interacción adecuada en cada caso.</p> <p>CG8 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.</p> <p>CG9 - Buscar, obtener y procesar información de modo autónomo, con capacidad para aplicarla tanto a las intervenciones sobre educación sexual como para el Asesoramiento Sexológicos, así como para otras situaciones.</p> <p>CG10 - Saber identificar y formular problemas de investigación en el contexto de su ejercicio profesional, y abordarlos de acuerdo con los métodos, técnicas y procedimientos de investigación propios de la Sexología.</p> <p>CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Sexología en los distintos ámbitos y mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas y sociales, especialmente en lo concerniente a la igualdad entre las personas, el respeto a la diversidad y los valores propios de una cultura democrática.</p> <p>CG12 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable</p>	<p>interacción individual como para el manejo de grupos.</p> <p>8.- Adquisición de las habilidades necesarias para trabajar de manera coordinada con otros profesionales, tanto de la propia disciplina como de otras, compartiendo tareas e información.</p> <p>9.- Conocimientos sobre las distintas fuentes de información en materia de sexología y sexualidad humana, así como de las habilidades necesarias para acceder a las mismas de modo que se puedan lograr aprendizajes de manera autónoma.</p> <p>10.- Adquisición de las habilidades necesarias para saber formular los problemas de modo que se facilite la solución de los mismos. De modo que se contemplen las distintas variables que inciden en cada caso y se aplique los métodos y técnicas más adecuadas en cada caso.</p> <p>11.- Adquisición de las actitudes imprescindibles para garantizar un comportamiento ético tanto en la práctica profesional como en la investigación de modo que todas las intervenciones estén sujetas al derecho y al respeto de los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>12.- Adquisición de las habilidades que permitan la evaluación del propio trabajo, y desde distintas consideraciones, de modo que sea posible detectar algunos déficits o puntos de mejora.</p>
--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>CE1. Ser capaz de identificar y reconocer los distintos aspectos del hecho sexual humano.</p> <p>CE2. Ser capaz de analizar la diversidad etnográfica, social y cultural de la</p>	<p>1.- Describir los principales conceptos sexológicos, el proceso de sexuación y los aspectos anatómo-fisiológicos de la sexualidad. Explicar los principales conceptos sexológicos, el proceso de sexuación y los aspectos anatómo-fisiológicos de</p>

<p>sexología.</p> <p>CE3. Ser capaz de establecer las metas de la actuación sexológica tanto en el contexto educativo como en el consejo, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios.</p> <p>CE4. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en educación sexual en función de los objetivos que se planteen y el grupo destinatario.</p> <p>CE5. Ser capaz de implementar programas de educación sexual con diferentes colectivos y en diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta, mayores, personas con discapacidad, colectivo de inmigrantes...</p> <p>CE6. Ser capaz de educar y facilitar la salud y el bienestar sexual de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos.</p> <p>CE7. Ser capaz de intervenir sexológicamente ante cualquier problema relacionado con la salud sexual y reproductiva del hombre y la mujer.</p> <p>CE8. Ser capaz de conocer las alteraciones orgánicas que afectan a la respuesta sexual humana y al proceso de sexuación, así como los problemas sexuales asociados a la administración de fármacos y al consumo de drogas de abuso.</p> <p>CE9. Ser capaz de conocer las diferentes disfunciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres, y referidas a las distintas fases de la respuesta sexual para su identificación, y tratamiento mediante una entrevista dirigida al Asesoramiento Sexológico o la derivación, si fuera necesario.</p> <p>CE10. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios en el asesoramiento sexológico</p> <p>CE11. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas, en las demandas sexológicas: asesoramiento a profesionales, formación de formadores y otros agentes,...</p> <p>CE12. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los</p>	<p>la sexualidad</p> <p>2.- Interpretar los fundamentos de la antropología y la etnografía sexual y la sociología sexual. Discriminar los fundamentos de la antropología y la etnografía sexual y la sociología sexual.</p> <p>3.- Identificar las metas de la actuación sexológica tanto en el contexto educativo como en el consejo. Explicar y negociar las metas de la actuación sexológica con los destinatarios</p> <p>4.- Identificar intereses, capacidades y necesidades de un grupo en el ámbito de la educación sexual. Identificar los objetivos de intervención en función de la interpretación de necesidades y el grupo destinatario. Diseñar y ejecutar el plan de intervención en educación sexual en función de los objetivos que se planteen y el grupo destinatario.</p> <p>5.- Diseñar programas de educación sexual en función del colectivo destinatario. Aplicar programas de educación sexual en función del colectivo destinatario. Evaluar los resultados del impacto en la población destinataria del programa de educación sexual.</p> <p>6.- Describir el hecho sexual humano con el fin de educar y facilitar la salud y el bienestar sexual de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos. Discriminar entre las estrategias específicas de intervención para facilitar la salud y el bienestar sexual de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos. Aplicar estrategias específicas de intervención para facilitar la salud y el bienestar sexual de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos.</p> <p>7.- Discriminar entre las estrategias de intervención sexológica para solventar problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva del hombre y la mujer. Aplicar estrategias de intervención sexológica para solventar problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva del hombre y la mujer. Diseñar un plan de intervención ante problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva del hombre y la mujer.</p> <p>8.- Identificar las alteraciones orgánicas que afectan a la respuesta sexual humana y al proceso de sexuación. Identificar los problemas sexuales asociados a la administración de fármacos y al consumo de drogas de abuso. Discriminar entre las alteraciones orgánicas que afectan a la respuesta sexual humana y al proceso de sexuación, así como a los problemas sexuales asociados a la administración de fármacos y al consumo de drogas de abuso. Interpretar y explicar las alteraciones orgánicas que afectan a la respuesta sexual humana y al proceso de</p>
--	---

<p>contextos: construcción de escenarios que propicien la salud sexual de hombres y mujeres.</p> <p>CE13. Ser capaz de elaborar informes sexológicos avanzados y ajustados a los distintos contextos profesionales tanto orales y escritos</p> <p>CE14. Saber elegir técnicas de intervención para un Asesoramiento Sexológico individual o en pareja o una sesión de educación sexual en grupo</p> <p>CE15. Ser capaz de utilizar las diferentes técnicas de dinámica de grupos como unos importantes instrumentos tanto para la educación sexual como para el Asesoramiento Sexológico.</p> <p>CE16. Ser capaz de realizar programas de investigación sexológica, de producir nuevos conocimientos y aplicar la evidencia científica en la práctica profesional.</p> <p>CE17. Ser capaz de diseñar y dirigir estudios de investigación aplicados a la ciencia sexológica.</p> <p>CE18. Ser capaz de realizar un proyecto de investigación en sexología y de realizar los informes pertinentes sobre el mismo.</p> <p>CE19. Ser capaz de comunicar de forma efectiva los resultados de trabajos e investigaciones y de participar en reuniones y foros científicos y sexológicos desde el respeto profundo por la ética y la integridad intelectual.</p> <p>CE20. Ser capaz de intervenir sexológicamente en cualquier problema de violencia sexual y de género</p> <p>CE21. Ser capaz de intervenir con familias para la prevención de los problemas relacionados con la sexualidad.</p> <p>CE22. Ser capaz de planificar la evaluación de los programas y las intervenciones, seleccionando y construyendo indicadores y técnicas de medición que permitan evaluar los programas y las intervenciones sexológicas</p> <p>CE23. Ser capaz de analizar e interpretar los resultados de la evaluación desde planteamientos sexológicos</p> <p>CE24. Ser capaz de proporcionar</p>	<p>sexuación, así como los problemas sexuales asociados a la administración de fármacos y al consumo de drogas de abuso.</p> <p>9.- Reconocer las diferentes disfunciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres, y referidas a las distintas fases de la respuesta sexual. Discriminar entre las diferentes disfunciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres, y referidas a las distintas fases de la respuesta sexual. Aplicar tratamiento a los destinatarios en función de las disfunciones sexuales que presenten. Realizar una entrevista para conocer las diferentes disfunciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres, y referidas a las distintas fases de la respuesta sexual y aplicar tratamiento.</p> <p>10.- Discriminar entre estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios en el asesoramiento sexológico. Aplicar métodos de intervención directos sobre los destinatarios en el asesoramiento sexológico. Evaluar la eficacia de las estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios en el asesoramiento sexológico.</p> <p>11.- Discriminar entre estrategias y métodos de intervención indirectos en las demandas sexológicas. Aplicar métodos de intervención indirectos a través de otras personas, en las demandas sexológicas. Evaluar la eficacia de las estrategias y métodos de intervención indirectos en las demandas sexológicas. Aplicar acciones formativas para responder a las demandas sexológicas.</p> <p>12.- Discriminar entre estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos que propicien la salud sexual de hombres y mujeres. Aplicar métodos de intervención directos sobre los contextos que propicien la salud sexual de hombres y mujeres. Evaluar la eficacia de las estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos que propicien la salud sexual de hombres y mujeres.</p> <p>13.- Redactar informes acerca de la situación de un sujeto y de su evolución en el ámbito sexológico. Relacionar la información extraída del sujeto y de su contexto más inmediato a través de diferentes instrumentos. Explicar los resultados de una evaluación. Explicar la metodología de trabajo en una intervención tanto al individuo implicado como a su contexto más inmediato.</p> <p>14.- Identificar técnicas de intervención para un Asesoramiento Sexológico individual o en pareja o una sesión de educación sexual en grupo. Discriminar entre las técnicas de intervención para un Asesoramiento Sexológico individual o</p>
---	--

<p>retroalimentación a los distintos destinatarios de las demandas sexológicas (individuos, parejas, grupos, instituciones...) de forma adecuada y precisa</p> <p>CE25. Ser capaz de conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la práctica sexológica</p>	<p>en pareja o una sesión de educación sexual en grupo. Aplicar las técnicas de intervención más eficaces para un Asesoramiento Sexológico individual o en pareja o una sesión de educación sexual en grupo</p> <p>15.- Discriminar entre las diferentes técnicas de dinámica de grupos tanto para la educación sexual como para el Asesoramiento Sexológico. Aplicar técnicas de dinámica de grupos eficaces tanto para la educación sexual como para el Asesoramiento Sexológico.</p> <p>16.- Identificar los principios de la metodología científica y de las técnicas de investigación en el ámbito de la sexología. Manejar los criterios de búsquedas bibliográficas con carácter científico. Diseñar investigaciones en el ámbito de la sexología. Aplicar los resultados de dichas investigaciones a la práctica profesional.</p> <p>17.- Diseñar investigaciones aplicadas a la ciencia sexológica. Manejar las habilidades propias del análisis estadístico de los datos. Dirigir investigaciones aplicadas a la ciencia sexológica. Aplicar los resultados obtenidos a la práctica profesional y a la ampliación del conocimiento. Difundir los resultados obtenidos en ámbitos científicos propios de la disciplina.</p> <p>18.- Diseñar un proyecto de investigación en sexología. Aplicar las fases propias de la investigación científica. Redactar los resultados obtenidos de acuerdo a las directrices que marca el campo científico de la disciplina. Difundir los resultados obtenidos en ámbitos científicos propios de la disciplina.</p> <p>19.- Redactar informes sobre los resultados obtenidos en los trabajos de investigación realizados. Explicar los resultados de una evaluación. Explicar la metodología de trabajo en una intervención tanto al individuo implicado como a su contexto más inmediato. Difundir los resultados obtenidos en ámbitos científicos propios de la disciplina.</p> <p>20.- Aplicar técnicas de intervención sexológicas ante problemas de violencia sexual y de género. Diseñar intervenciones sexológicas ante problemas de violencia sexual y de género. Redactar informes sobre temas de violencia de género desde una perspectiva sexológica.</p> <p>21.- Reconocer problemas relacionados con la sexualidad en el ámbito de la familia y su relación con el contexto social y cultural. Discriminar entre estrategias eficaces de intervención para problemas relacionados con la sexualidad en el ámbito de la familia y su relación con el contexto social y cultural. Aplicar programas de intervención en familias con</p>
---	--

	<p>problemas de sexualidad considerando su entorno social y cultural.</p> <p>22.- Identificar indicadores de medida relacionados con las intervenciones sexológicas. Redactar instrumentos de medida para analizar la eficacia de los programas sexológicos. Diseñar evaluaciones específicas para programas de intervención sexológicos. Describir los procesos de evaluación de dichos programas.</p> <p>23.- Describir los resultados de la evaluación desde planteamientos sexológicos. Interpretar los resultados de la evaluación sexológica. Explicar a los destinatarios los resultados procedentes de la evaluación.</p> <p>24.- Informar a los distintos destinatarios de las demandas sexológicas (individuos, parejas, grupos, instituciones...) de forma adecuada y precisa. Explicar a los distintos destinatarios de las demandas sexológicas (individuos, parejas, grupos, instituciones...) los aspectos de su demanda, evaluación e intervención.</p> <p>25.- Identificar las obligaciones deontológicas de la práctica sexológica. Respetar las obligaciones deontológicas de la práctica sexológica</p>
--	---

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

<ul style="list-style-type: none"> ● Tema 1 Revisión bibliográfica del tema objeto de estudio ● Tema 2. Planteamiento de objetivos e hipótesis ● Tema 3 Diseño de la investigación ● Tema 4 Procedimientos (evaluación, laboratorio,...) ● Tema 5 Análisis de datos ● Tema 6 Conclusiones, discusión perspectivas de futuro ● Tema 7 Defensa y presentación del trabajo
--

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Tema 1 Revisión bibliográfica del tema objeto de estudio	Septiembre Octubre
Tema 2 Planteamiento de objetivos e hipótesis	Septiembre Octubre
Tema 3 Diseño de la investigación	Octubre a febrero
Tema 4 Procedimientos (evaluación, laboratorio,...)	Octubre a febrero
Tema 5 Análisis de datos	Octubre a febrero
Tema 6 Conclusiones, discusión perspectivas de futuro	Febrero
Tema 7 Defensa y presentación del trabajo	Marzo

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Clase teórica	Lección Magistral	CG1, CG3, CG4, CG6, CG10, CG11, CE1, CE2, CE4, CE6, CE7, E8, CE9, CE13, CE16, CE17, CE18, CE20, CE21, CE22, CE23, CE25	3	0	3
Tutoría Planteamiento de objetivos para trabajo (revisión o empírico) Seguimiento y corrección de trabajos	Aprendizaje orientado a proyectos Resolución de problemas	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CE1, CE2, CE2, CE3, CE4, CE5, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18M CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25	17	10	27
Presentación y defensa de trabajos	Aprendizaje orientado a proyectos	CG1, CG7, CG9, CG10, CG12, CE1, CE3, CE6, CE99, CE10, CE11, CE12, CE15, CE17, CE18, CE19, CE22, CE23, CE24, CE25		10	15
Estudio y trabajo autónomo (búsqueda bibliográfica y Desarrollo de procedimientos y consecución de objetivos del trabajo)	Aprendizaje orientado a proyectos Resolución de problemas	CG1, CG2, CG4, CG5, CG9, CG11, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9, CE13, CE14, CE16, CE17, CE18, CE22, C23, CE24, CE25		215	215
Estudio y trabajo autónomo (Informe final en formato de artículo de revista)	Aprendizaje orientado a proyectos Resolución de problemas	CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CE1, CE6, CE9, CE13, CE16, CE17, CE18, CE19, CE22, CE23, CE24, CE25		115	115

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Capacidad de síntesis y claridad en la exposición	Defensa de trabajo	20%
Informe TFM	Contenido del informe en cuanto a contribución al campo de conocimiento, rigor científicos y conclusiones	65%
Informe TFM (aspectos formales)	Adecuación del formato del informe	10%
Asistencia	Asistencia a Congresos y jornada	5%

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

En función de la línea de investigación seleccionada por el alumno